

TALLER 3

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 3
CÓDIGO	ARC223
CICLO	3
SEMESTRE	2026-2
DOCENTE(S)	Enrique Santillana, Carlos Pastor
HORARIO	Lunes 09:00 - 13:00 Jueves 08:00 - 12:00
CRÉDITOS	8
HORAS TEÓRICAS	8
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	1ARC59 - Taller 2 MAT116 - Matemáticas 1 1ARC45 - Edificación y sostenibilidad 1 (paralelo)

2. SUMILLA

Este curso busca que el estudiante comprenda la arquitectura desde sus relaciones espaciales interiores. Se analiza cómo las proporciones, formas, límites y transiciones arquitectónicas vinculan la experiencia humana con diversas configuraciones espaciales construidas, mediando entre el interior y exterior. Bajo este enfoque, la arquitectura se concibe como una unidad habitable donde el recinto resulta de articular factores espaciales, materiales, ambientales y sociales, permitiendo así conformar un lugar.

3. COMPETENCIAS

- **CE1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
 - **CE2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
-

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Analiza la arquitectura a partir de las relaciones espaciales interiores, reconociendo cómo las proporciones, los límites y las transiciones configuran experiencias de habitar y median la relación entre las personas y su entorno.
 - **RA2:** Interpreta la interioridad arquitectónica como el resultado de la articulación entre factores materiales, ambientales y sociales, identificando su incidencia en la construcción de un lugar habitable.
 - **RA3:** Desarrolla propuestas espaciales que integran criterios de escala, secuencia y atmósfera, considerando las formas y la ocupación del espacio en relación con su contexto.
 - **RA4:** Comunica y representa ideas arquitectónicas, utilizando herramientas gráficas, maquetas y/o recursos conceptuales que evidencian una comprensión crítica.
-

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Taller 3 “AL INTERIOR” es un curso de diseño arquitectónico enfocado en la **concepción y desarrollo de un proyecto de vivienda individual**, situado en un contexto aislado pero colectivo. Tiene como eje central la creación de espacios domésticos significativos que optimicen la experiencia del habitar una vivienda en relación directa a su espacialidad interior, a su uso e interacciones funcionales, al entorno natural y social, y a su propia materialidad.

Se desarrollará en el curso una metodología proyectual integral organizada en cinco unidades, partiendo de la investigación proyectual y análisis de la arquitectura doméstica moderna y contemporánea, para definir luego la unidad de vivienda ideal como lo específico, a través de ejercicios de composición espacial y de engranaje programático por medio de 23 criterios de espacio.

El Taller 3 explora la vigencia de la racionalización del espacio doméstico desde el interior, continuando la búsqueda de optimización de su uso, mediante la interrelación programática, la priorización de criterios de espacialidad, funcionalidad, cerramiento, confort, eficiencia y el diseño del mobiliario, alcanzándose a proponer con un ejercicio de composición, tipologías de vivienda diseñadas para adaptarse a distintos contextos y lugares.

El objetivo es consolidar en el estudiante sus capacidades de análisis y síntesis, de comprensión de uso, escala y proporción, de composición y representación del diseño, abordando el proyecto de una Vivienda Taller desde adentro hacia afuera, garantizando con rigor y coherencia su sentido de habitabilidad.

6. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
U1: INVESTIGACIÓN PROYECTUAL	<i>Teoría e Historia de la arquitectura, narrativa, composición y representación arquitectónica.</i>
U2: LOS 5 GRUPOS FUNCIONALES	<i>Investigación programática, usos, funciones, antropometría y ergonomía. Representación en levantamiento.</i>
U3: ESTRATEGIA DE ENSAMBLAJE	<i>Estrategias proyectuales, composición arquitectónica, representación planimétrica manual y modelación.</i>
U4: LA VIVIENDA TALLER	<i>Desarrollo del proyecto arquitectónico e interiorismo, representación planimétrica manual y modelación.</i>
U5: EL MUEBLE DETALLE	<i>Construcción, materialidad, antropometría, ergonomía, representación y modelado.</i>

7. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo del Taller está orientada al logro de los resultados de aprendizaje (RA) esperados, y su desarrollo, que se llevará a cabo a través de la plataforma PAIDEIA, se organiza de la siguiente manera en cinco Unidades:

U1: INVESTIGACIÓN PROYECTUAL.

Esta unidad introductoria aporta el conocimiento y entendimiento del proyecto de vivienda individual desde su noción tipológica, introduciendo al alumno a la **investigación y análisis de una vivienda unifamiliar** remarcable de los períodos moderno y contemporáneo. Estas casas son tratadas a manera de caso de estudio referencial, consiguiendo su apropiación y adecuación como herramienta de diseño para el desarrollo de los propios proyectos de vivienda de los estudiantes del Taller 3.

U2: LOS 5 GRUPOS FUNCIONALES

A través de una metodología que parte de la investigación proyectual inicial, se continua con la exploración tipológica a través de la identificación, verificación, levantamiento y síntesis de la dinámica de los usuarios y del mobiliario de un hogar real que se visita, para definir y reunir sus actividades y usos en los **cinco grupos funcionales: reunirse, alimentarse, aseo, descansar y trabajar.**

U3: ESTRATEGIA DE ENSAMBLAJE

Entendiendo que la vivienda agrupa múltiples actividades y funciones, en esta unidad se aprende a través de un ejercicio de diseño y composición arquitectónica, a desarrollar desde adentro hacia afuera una unidad de vivienda-taller. El estudiante determina sus relaciones y cualidades espaciales y funcionales intersectando o incluyendo programáticamente los grupos funcionales en su propio **organigrama**. A través de la aplicación de **23 criterios de espacio**, definidos y agrupados por su forma, dimensión, luz, vista y orientación, el estudiante escoge y desarrolla con el **croquis de**

estrategia y la **maqueta de estrategia**, en escala 1/100, la forma de relacionar, ensamblar y componer desde el interior su propio estudio tipológico, realizando ejercicios de composición arquitectónica a partir de plantas cuadradas, tomadas como geometrías iniciadoras, formativas y de base por sus cualidades de ser indeformables y no tener dirección, para aprender a diseñar espacios de habitar.

U4: LA VIVIENDA TALLER.

En esta unidad las viviendas se desarrollan a nivel de anteproyecto en base a la composición y estrategias de ensamblaje tipológico de la U3. El estudiante comprobará con la representación y modelización de su proyecto en escala 1:50, como estas **unidades tipológicas** se conforman tomando en cuenta las condiciones: de luz y ventilación natural, de los cerramientos, de los flujos y recorridos, de la técnica, del confort y ahorro energético, de la optimización del espacio y del mobiliario, y del uso productivo del taller, confrontando lo público a lo privado de la vivienda con una adecuada vinculación al entorno.

U5: EL MUEBLE DETALLE.

En esta última unidad se busca desarrollar en detalle una parte del proyecto mediante la progresión de escala de un **módulo del mobiliario** de la vivienda, revisando las bases antropométricas y ergonómicas definidas por la interrelación entre el uso de dos grupos funcionales como mínimo. A través de un ejercicio de interiorismo, empleando diversas técnicas constructivas y materiales estandarizados o no industrializados y locales, se conseguirá elaborar en detalle a escala 1/20, una pieza constructiva específica del mobiliario del proyecto como ejercicio final.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
U1: INVESTIGACIÓN PROYECTUAL	U1	10%	Trabajo de producción grupal, investigación referencial
U2: LOS 5 GRUPOS FUNCIONALES	U2	10%	Trabajo de producción grupal
U3: ESTRATEGIA DE ENSAMBLAJE	U3	30%	Trabajo de producción individual
U4: LA VIVIENDA TALLER	U4	40%	Trabajo de producción individual
U5: EL MUEBLE DETALLE	U5	10%	Trabajo de producción individual

B. Fórmula de evaluación

U1 (10%) + U2 (10%) + U3 (30%) + U4 (40%) + U5 (10%) = 100%.

C. Requisitos de entrega final

#	Tipo	Escala	Formato
U1: INVESTIGACIÓN PROYECTUAL	Planimetría + maqueta	1:75	A3 - A2
U2: LOS 5 GRUPOS FUNCIONALES	catálogo + video	1:100	A3
U3: ESTRATEGIA DE ENSAMBLAJE	Planimetría + maqueta	1:100	A3
U4: LA VIVIENDA TALLER	Planimetría + maqueta	1:50	A3 – A2
U5: EL MUEBLE DETALLE	Planimetría + maqueta	1:20	A3

- El curso podrá realizar una actualización de los requisitos de entrega hasta la semana 12.

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - o **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - o **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Día	Contenido temático	Actividades de evaluación
1	17 AGO	Presentación e introducción del Taller 3 U1 - INICIO del trabajo grupal de investigación proyectual.	Investigación y búsqueda de material bibliográfico y digital. Trabajo grupal.
	20 AGO	U1 – CRÍTICA del trabajo grupal del material de investigación proyectual recuperado por grupo.	Investigación y búsqueda de material bibliográfico y digital. Trabajo grupal.
2	24 AGO	U1 - CRÍTICA Se analiza y redibuja a mano la planimetría completa de una vivienda asignada a los grupos de alumnos	Elaboración de la planimetría 1:50. Trabajo grupal.
	27 AGO	U1 - CRÍTICA	Elaboración de la planimetría 1:50. Trabajo grupal.
3	31 AGO	U1 - PRENTREGA de la planimetría CRÍTICA al modelado del proyecto asignado	Elaboración de maquetas 1:50 Trabajo grupal
	03 SET	CRÍTICA al modelado del proyecto asignado	Elaboración de maquetas 1:50 Trabajo grupal
4	07 SET	U1 - ENTREGA FINAL de la investigación proyectual, Exposición de trabajos U2 - INICIO CATÁLOGO del mobiliario.	Entrega de la planimetría y maqueta final 1/50. Trabajo grupal
	10 SET	U2 - CRÍTICA 1 CATÁLOGO del mobiliario. U1 - Exposición de trabajos	Trabajo individual A3
5	14 SET	U2 - CRÍTICA 2 CATÁLOGO del mobiliario. U1 - Exposición de trabajos	Trabajo individual A3
	17 SET	U2 – CRÍTICA 3 CATÁLOGO del mobiliario. U1 - Exposición de trabajos U3 - INICIO del Organigrama con los 5 grupos funcionales de una vivienda Taller	Trabajo individual A3 – A4
6	21 SET	U2 - ENTREGA FINAL CATÁLOGO U2 - PRESENTACIÓN de los videos U3 - CRÍTICA 1 Organigrama con 5 grupos funcionales de una vivienda e inclusión de los 9 criterios de espacio por grupo.	Trabajo individual A3 – A4
	24 SET	U3 – ENTREGA DEL ORGANIGRAMA con los 5 grupos funcionales, incluyendo los 9 criterios de espacio por grupo.	Trabajo individual A3 – A4

		U3 – CRÍTICA 1 al Croquis de estrategia U2 - PRESENTACIÓN de los videos	
7	28 SET	U3 - Ejercicios de composición arquitectónica con el uso riguroso de plantas cuadradas. U3 – CRÍTICA 2 al Croquis de estrategia CRÍTICA 1 maqueta de estrategia	Trabajo individual A3 – A4 Elaboración de maqueta 1:100
	01 OCT	U3 – CRÍTICA 3 al Croquis de estrategia CRÍTICA 2 maqueta de estrategia	Trabajo individual A3 – A4 maqueta 1:100
8	05 OCT	U3 – PRE ENTREGA Croquis de estrategia y maqueta de estrategia CRÍTICA perspectivas	Trabajo individual A4 y A3
	08 OCT	FERIADO	
9	12 OCT	PARCIALES	
	15 OCT	PARCIALES	
10	19 OCT	U3 -ENTREGA DE LOS CROQUIS Y MAQUETA DE ESTRATEGIA Y PERSPECTIVAS	Trabajo individual A4 y A3
	22 OCT	JURADOS CRUZADOS	
11	26 OCT	U3 – CRÍTICA FINAL Croquis de estrategia, maqueta de estrategia y perspectivas	Trabajo individual A4 y A3
	29 OCT	VISITA CASA SANTILLANA DEL ARQ. ENRIQUE CIRIANI SUITO	
12	02 NOV	U4 – CRÍTICA 2 Vivienda Taller 1:50	Trabajo individual Planimetría 1:50 A2 Maqueta 1:50
	05 NOV	U4 – CRÍTICA 3 Vivienda Taller 1:50	Trabajo individual Planimetría 1:50 A2 Maqueta 1:50
13	09 NOV	U4 – CRÍTICA 4 Vivienda Taller 1:50	Trabajo individual Planimetría 1:50 A2 Maqueta 1:50
	12 NOV	U4 – CRÍTICA 5 Vivienda Taller 1:50	Trabajo individual Planimetría 1:50 A2 Maqueta 1:50
14	16 NOV	U4 – CRÍTICA 6 Vivienda Taller 1:50	Trabajo individual Planimetría 1:50 A2 Maqueta 1:50
	19 NOV	U4 – CRÍTICA 7 Vivienda Taller 1:50	Trabajo individual Planimetría 1:50 A2 Maqueta 1:50 Perspectivas A3

15	23 NOV	U5 – CRÍTICA 1 Mueble detallado 1:20	Trabajo individual escalas 1:20, 1:10 A3 – A2
	26 NOV	U4 – CRÍTICA PERSPECTIVAS FINALES U5 - ENTREGA FINAL DEL MÓDULO escantillón	Trabajo individual escalas 1:20, 1:10 A3 – A2
16	FINALES		
17		La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

- Hernández, M.M. (2014). *La casa en la arquitectura moderna, respuestas a la cuestión de la vivienda*. Barcelona, España: Editorial Reverté.
[https://www.reverte.com/libro/eua-24-la-casa-en-la-arquitectura-moderna_89135/]
- Davies, C., (2007). *Casas paradigmáticas del siglo XX, plantas, secciones y alzados*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili
- Neufert, E. (2013). *Arte de proyectar en Arquitectura*. (16ª ed.) Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili
- Pérez, F., Aravena, A. y José Quintanilla, J., (2007). *Los hechos de la arquitectura*. Santiago de Chile: ediciones ARQ, 1999 (1a edición) 3a edición www.edicionesarq.cl
- Le Corbusier. (2016). *Hacia una arquitectura* (Trad. L. Grassi). Apóstrofe. (Obra original publicada en 1923)

B. Complementarias

- Acevedo, A. y Llona, M. (2017). *Catálogo Arquitectura Movimiento Moderno Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad de Lima.
[<http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/x/BULIMA/x/57/5>]
- Banham, R., (1985). *Teoría y Diseño en la primera Era de la Máquina*. Barcelona, España: Paidós.
- Campos Baeza, A., (2009). *Pensar con las manos*. Argentina: Nobuko
- Ching, F., (2002). *Arquitectura Forma, espacio y orden*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili
- Colomina, B., (2020). *Línea de batalla: E 1027*. España: Techné.
- Fonseca, X., 1994. *Las medidas de una casa. Antropometría y la vivienda*. México DF, México: Editorial Pax México.
- Montaner, J.M., Muxí, Z. y Falagán, D. (2011). *Herramientas para habitar el presente: la vivienda del siglo XXI*. Barcelona, España: Máster Laboratorio de la vivienda del siglo XXI.
- Pallasmaa, J., (2016). *Habitar*. Barcelona, España: Gustavo Gili
- Panero, J., Zelnick, M., (2017). *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*. Barcelona, España: Gustavo Gili
- Tanizaki, J., (2001). *Elogio de la Sombra*. Madrid, España: Ediciones Ciruela

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
 - <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Que-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>
-

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) *El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser

expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha